

# EL TIEMPO

DIARIO POLITICO

Organico del partido conservador de los distritos de Tortosa y Roquetas

Año VI - Núm. 744

Redacción  
PASAJE FRANQUET

TORTOSA: Martes 14 de Mayo de 1912

Administración  
IMPRENTA BIARNES

Tercera época

## LA BANCARROTA

La situación imperante no tiene derecho á nuestro silencio.

Hemos callado más de lo que debíamos, y es hora ya de alzar la voz para que en la obstinación de nuestro silencio nadie pueda ver escudadas las desdichas de una administración que se cae á pedazos.

Estamos en el principio del fin, de aquel fin que ha sido siempre, en Tortosa, remate y contra obligada de la actuación administrativa del partido liberal.

Estamos en plena desorganización, en inminente bancarrota y á dos dedos del diluvio universal.

Esto se va, esto se lo lleva la trampa á paso de carga y se hunde todo sin remedio.

Lo menos que podemos hacer nosotros dar la voz de alerta, para que Tortosa se percate de lo que ocurre y para marcar la distancia que nos separa de los fautores de la debacle.

Vaya por delante nuestro grito de protesta; y ahora el que quiera salvarse del naufragio procure apartarse á un lado, porque lo que cae en la charca levantará verdaderas rociadas de pestilentes salpicaduras.

La administración comunal está en estos momentos amenazada de sendos embargos.

La Hacienda y la Diputación van á caer sobre nosotros y á dejarnos como el gallo de Morón.

Y esto va á ocurrir en tiempos de una Alcaldía que, encima de los recursos ordinarios, ha podido disponer de cincuenta mil pesetas, título de

### Experiencias de cultivos

#### Remolacha azucarera y patatas

Hallándonos muy próximos á la siembra de la remolacha azucarera, debemos llamar la atención de los agricultores sobre la eficacia incontestable de los abonos minerales en este cultivo, porque constituyen la base esencial de la producción azucarera.

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que la remolacha es una de las plantas más esquilmanentes, que empobrece el suelo en que vegeta, si no se fertiliza éste en debida forma; en segundo lugar, no debe olvidarse que dicha raíz es muy ávida de potasa, sustancia fundamental para la formación del azúcar. De aquí se deducen dos conclusiones importantes: 1.º que es necesario abonar copiosamente las tierras destinadas á dicha producción; 2.º que no se debe, en ningún caso, prescindir de las sales potásicas. Así lo muestran múltiples experimentos, entre los cuales citaremos uno concluyente.

D. Manuel Saban Martín, de Cojar (Granada), dividió un terreno arcilloso calizo, de regadio muy fértil, en tres parcelas iguales. La primera no recibió ningún fertilizante químico; la segunda se abonó á razón de 500 kilogramos de superfosfato y 200 de ni-

ingreso extraordinario, y de un crédito sobre la explotación del Mercado que está buscando ya la manera de apurar en la componenda del gas para alumbrado público.

Ante lo que ocurre, y lo que va á ocurrir más tarde, se le viene á uno á las mientes el recuerdo de aquella porrada de miles de pesetas gastadas en una mala cocina construida en la Beneficencia; de aquella acera del Mercado que costó un Potosí; de los cincuenta duros mensuales que se gastan por alquiler de carrozas, del río de oro que se va en machacas para calles y caminos vecinales; del lujo de empleados que se comen la mitad del presupuesto; de las ventas de leños y maderas, hechas en forma que nosotros nos sabemos; de los viajes y comisiones en que se ha invertido un dineral; en las minutas y honorarios de abogados por lo del Matadero, y en otras cien cosas que han abierto brecha en las arcas municipales.

Esto decimos hoy á modo de preaviso, y lo demás irá viniendo por sus pasos contados.

Para cerrar estas líneas recordamos al señor Alcalde que estamos esperando la ocasión de aplaudirle la distribución equitativa de las mil pesetas que S. M. el Rey entregó para los pobres de Tortosa y Asilos benéficos.

Alo sagrado del donativo responderá la escrupulosidad de nuestra iniciación reporteril.

trato de sosa, por hectárea; á la tercera se le aplicaron las mismas materias que á la segunda, más 200 kilogramos de sulfato de potasa por hectárea. Los resultados obtenidos han sido los siguientes: producción de remolacha por hectárea, primera parcela (sin abono), 41.500 kilos, riqueza de azúcar de la remolacha en grados de densidad 7,01 grados; segunda parcela (con superfosfato y nitrato) producción de remolacha por hectárea 59.600 kilos, riqueza de azúcar, etc. 7,03 grados; tercera parcela (con superfosfato nitrato y sulfato de potasa) 68.850 kilos, riqueza, etc., 7,05 grados.

La fábrica pagó la remolacha á 30 pesetas los 1.000 kilogramos y 6 grados de densidad, dando una prima de 0,90 pesetas por cada décima de grado suplementario. Partiendo de estas cifras, un cálculo muy sencillo nos permite establecer el siguiente cálculo económico.

Valor del aumento de producción sobre la primera parcela, segunda parcela 829, tercera parcela 1.364,15 ptas. coste del abono 147 ptas. segunda parcela 218,90 tereera. Estas son tan convincentes, que no necesitan comentarse.

Para que el cultivo de la patata sea verdaderamente intensivo, precisa la aplicación de materias fertilizantes minerales, es decir, en forma

soluble y asimilable, por tratarse de una planta muy esquilmanente y que absorbe el alimento con extraordinaria avidez durante los dos primeros períodos de su vegetación.

Solo mediante el empleo de abonos químicos se consigue obtener abundantes cosechas de tubérculos sanos, bien constituidos y de alto valor nutritivo; mas para esto es indispensable recurrir á fórmulas completas de fertilización en las que intervengan el ácido fosfórico, la potasa y el nitrógeno en proporciones ordenadas. Segun la naturaleza y fertilidad del suelo, deben emplearse 400 á 500 kilogramos de superfosfato de cal ó de escoria Thomas; 150 á 200 de sulfato de potasa y 200 á 300 sulfato amónico ó nitrato sódico.

Para que nuestros lectores se convalezcan de la eficacia de dichas fórmulas citaremos los resultados que algunos agricultores españoles han obtenido con las mismas, en 1911, Cosecha de patata por hectárea; don José González, Asturias, 16.666 kilos, parcela sin abono químico completo 27.777 kilos; D. Miguel Tojada, Santander, parcela sin abono 26.600 kilos, parcela sin abono químico completo 29.700 kilos. D. Angel García, Salamanca, parcela sin abono 18.700 kilos, parcela sin abono químico completo 20.800 kilos, D. Alejandro Costa, Soria, 9.612 kilos, parcela sin abono químico completo 14.488 kilos, D. Fermín Aspe, Alava, parcela sin abono 12.000 kilos, parcela sin abono químico completo 16.550.

Pudiéramos citar aun más experimentos análogos; pero los indicados bastan para demostrar la conveniencia de los abonos minerales en el cultivo de la preciosa como alimenticia solanácea.

JUAN DE CAMPOS.

### Vida de Sociedad

Con objeto de dar una conferencia sobre asuntos profesionales, en el expreso de hoy ha marchado á Barcelona nuestro queridísimo amigo el elocuente letrado D. José R. Franquet, digno jefe local del partido.

Se encuentra en la capital catalana pasando unos días nuestro estimado amigo el conocido industrial D. José Martí Fontanet en compañía de su bondadosa esposa D. Presentación Sancho.

En el expreso de esta tarde ha partido para la Condal Ciudad nuestro querido amigo D. José Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios de este Ayuntamiento.

Ha estado delicada de salud, aunque por fortuna hálase ya completamente restablecida, la preciosa niña Rosita Ramonet, hermana de nuestro buen amigo D. Jorge ilustrado funcionario de las oficinas de la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro.

### NOTICIAS

Al telefonema que, en nombre de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, dirigió el Sr. Romaña á la Mayordomía Mayor de Palacio agraciando la alta hora dispensada á aquélla por S. M. dignándose presidir el acto de la inauguración

del Canal y de los riegos del Delta izquierdo del Ebro, ha contestado el Mayordomo mayor de S. M. con el telegrama siguiente:

«Mayordomo Mayor S. M. Habiendo tenido el honor de dar cuenta á S. M. el Rey de los extremos de su teléfono, el augusto Señor me ordena signifique cuánto agradece las atenciones que V. y la Real Compañía de Riegos del Ebro han tenido con su real persona y lo satisfechismo que ha quedado de su expedición á aquella hermosa región.»

A su vez el Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha contestado al telegrama que le dirigió el Sr. Romaña dándole las gracias por su asistencia al expresado acto, en los siguientes términos:

«Ministro Fomento. Muy agradecido y celebrare nuevas ocasiones en que poder servir á la patria de igual modo.»

A. Oliveres  
OCULISTA  
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARÍS  
Calle de la Rosa, 3  
Consulta de 10 á 1.

Al capitán del Regimiento de Cazadores de Treviño D. José Ranch Díaz se le ha concedido permiso para Castellón de la Plana.

Debido á las últimas lluvias presentan excelente aspecto las viñas de este término municipal, por lo que es de esperar que, sino se presenta en las cepas alguna enfermedad, la próxima cosecha de la vid será abundante.

**AVISO**  
Persianas cadenilla, de todas medidas, clase superior, á 0'13 céntimos palmo cuadrado.  
Depósito y venta en Tortosa.  
José M. Pauli. Moncada, 35

El Diario Oficial del 12 publica una Real orden circular relativa á la reorganización de los servicios de Intendencia.

Dicen de Reus que aquel Ayuntamiento ha acordado practicar gestiones cerca del Ayuntamiento y Diputación provincial de Barcelona, para la adquisición, de acuerdo con el Estado, del célebre cuadro «La vicaría», del inmortal pintor reusense Mariano Fortuny, á fin de que aquella obra de arte sea conservada en España, y, á ser posible, en Cataluña.

Hoy se verán ante la comisión mixta de Reclutamiento de Tarragona los expedientes de quintas de los mozos de Tortosa que son los últimos de esta provincia.

Se ha encargado provisionalmente del mando del Gobierno militar de esta provincia nuestro respetable amigo el general de brigada D. Enrique Alonso de Medina.

L. Tallada  
Médico-cirujano  
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos  
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 8  
Moncada, 34, 2º-Tortosa

Los sargentos Francisco Díaz Maso, del regimiento infantería de Asia y Progreso Marqués Bisbert, del batallón cazadores de Barcelona, han sido indultados del correctivo que les correspondía por haber contraído matrimonio sin los requisitos legales.

El Juzgado del partido de Tarragona llama á los ignorados herederos de D. José Rosalí Miret, vecino que fué de Vilavert.

Nuestro distinguido amigo D. Luis Martí Barroso, gobernador militar de esta provincia, ha sido autorizado para marchar á Barcelona en uso de permiso.

**Tomás HOMEDES**  
Médico Homeópata  
Ex-médic numerario  
de los Hospitales homeópatas de Barcelona  
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7  
Merced, 5 principal

**Taller de Ebanistería  
Carpintería y Tapicería**

Depósito de muebles de todas clases

GRAN SURTIDO EN LOS DE VIENA

Única casa para el arreglo y adorno de salones y confección de cortinajes

**Manuel Panisello**

Moncada, 16 TORTOSA Carmen, 2 y 3

SOCIEDAD FRANCESA ODEON

SOCIEDAD ITALIANA DE FONOTIPIA

Los mejores discos de aguja

Impresionados por los más eminentes artistas de ópera,

concertistas, bandas, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pidense catálogos de máquinas parlantes y discos ODEON y FONOTIPIA que se remiten gratis

Se venden y alquilan pianos a precios baratísimos

# HOTEL BARCELONESA

DE

**JOSÉ GARCÍA**

Establecimiento de primer orden, situado en el sitio más céntrico de esta ciudad.

Habitaciones espaciosas y ventiladas, luz eléctrica. Servicio esmerado en cubiertos y á la carta. Especialidad en banquetes.

Carruajes del Hotel á la llegada de todos los trenes.

Calle den Carbó, núm. 2—Tortosa

Teléfono núm. 65

**MADRES**

**DENTICINA ANTONIO OLIVERES**

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el baba (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita multificaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para venta al por mayor: Perez Martín Velasco & Cia., Alcalá, 7, Madrid — Factoría en Barcelona: Notariado, 37.

MARCA REGISTRADA

Exclusiva de las imitaciones

# El fantasma

**En serie y en broma**

Todas las noches, en los momentos en que los vecinos de la ciudad de Turín se hallan entregados al descanso, aparecía un fantasma envuelto en un amplio velo color salmón y ostentando sobre la cabeza una especie de halo luminoso.

Algunos trasnochadores fueron sorprendidos á media noche por la fantástica silueta que presentaba un aspecto misterioso y un si es ó no es terrorífico.

Mas bien pronto todos los que veían el espectro acabaron por tranquilizarse. El fantasma era enteramente inofensivo.

No pedía dinero, que es lo que más puede asustar á un hombre; no arman ruido ni amenazaba á nadie.

Todo ello hizo que el vecindario acabase por familiarizarse con el aparcido.

Los únicos que sí decían haber sido amenazados por el espíritu hasta el punto de haberle cobrado un terror invencible eran dos jóvenes de ambos sexos, es decir, cada uno de un sexo diferente, que tenían relaciones amorosas y que celebraban las entrevistas por una reja, viéndose obligados á abandonar su dulce plática ante la siniestra figura, lo que dió lugar á que ella tratase á su novio de pusilánime y cobarde.

Como la curiosidad es un acicate irresistible, no faltaron algunos vecinos que procuraron desenmascarar al fantasma, logrando descubrir que, muy al contrario de lo que se imaginaba, no era ningún demonio, monstruo ni ánima en pena, sino una muchacha guapísima y cuya interesante palidez agraciaba más su semblante.

Lo único que se ignoraba es si aquél fantasma estaba empadronado y pagaba puntualmente los répartos.

Lo cierto es que una noche un joven Tenorio acercóse al espectro y procuró catequizarlo, pensando dar el golpe al día siguiente haciendo saber á sus connacionales que había logrado enamorar á la hermosa fantasma.

Al ser requerido, el espectro siguió dócilmente hasta un restaurante de lujo, donde en un gabinete coquetamente amueblado la invitó á una ópera cena.

Antes le rrogó que se descubriese el semblante, sin que ella accediese, pues declaró que no lo haría hasta después de la cena.

Entre tanto, nuestro héroe no cesaba de hacer cumplimientos y galanterías á la que él creía una joven bellísima y digna de ser inscrita en el libro de sus conquistas amorosas.

Terminado el festín, en el que nuestro hombre se entusiasmó tanto que llegó á beber en la misma copa que ella y como quien descubre un enigma pavoroso, la fantasma levantóse el velo, mostrando una cara enteramente averiada, pues parecía contar ochenta «abrilés», y para remate era horriblemente fea.

E! galán dió un salto de coraje en la silla y arrojó hasta las primeras papillas.

El caso no era para menos. ¡Había bebido en el mismo vaso que aquel horrible vegetorio, le había dado un banquete régio y por añadidura le había declarado su amor!

Dió otro bote en la silla, y estrellando á la vieja contra la cabeza del mozo de la fonda, que contemplaba asombrado aquella escena, salió precipitadamente á la calle para que se le refrescasen las ideas.

La explicación del caso es bien sencilla.

Una señorita de aquella localidad había sido suplantada por otra en el cariño de su novio. Sabiendo que su rival quería tener un novio valiente, y que su ingrato no lo era, se disfrazaba por las noches y se encaminaba al lugar de la cita para asustarle, lo que había conseguido hasta el punto de que las relaciones estaban á punto de terminar, por incomparcencia

del novio, que prefiría dejar á su amiga antes que morirse de un susto.

Y aquella noche de la aventura del Tenorio, como se sintiera la chica indisposta, había disfrazado de fantasma á una criada vieja, para que le sustituyese hasta lograr del todo sus propósitos.

Y hé aquí como el tenorio, por su afán de aventuras, salió aquella noche con las manos en la cabeza.

EL DIAZO AZUL.

## Prófugos y desertores

### La aplicación del indulto

Se ha publicado una Real orden dictando reglas para la aplicación del indulto á los prófugos y desertores.

Entre otros extremos, se dispone que los mozos residentes en España que hagan uso del derecho de que se trata y que no dependan de otras jurisdicciones, á tenor de lo preceptuado por la Real orden de 21 de Junio de 1903, en armonía con lo establecido en las leyes, dirigirán sus instancias al ministerio de la Gobernación, presentándolas para su curso precisamente en la comisión mixta de reclutamiento de la provincia en que fueron ó debieron ser alistados.

Los que residan en el extranjero presentarán sus escritos ante los consulados de España, en la demarcación á que pertenezcan, y los que habiten en las posesiones españolas de África, ante los respectivos representantes de la autoridad nacional, remitiéndolos unos y otros á las aludidas comisiones mixtas.

En el caso tercero del artículo primero del expresado Real decreto, referente á mozos no alistados, se sobreentenderá que están asimismo incluidos los alistados, con la penalidad del artículo 3º de la ley de 21 de Octubre de 1896 á que aquél se contrae. Estos alistados y cuantos individuos estuviesen sin sortear se someterán á un sorteo supletorio general.

En las solicitudes los interesados indicarán su nombre y apellidos, el lugar y fecha de su nacimiento, su domicilio actual, el número de su inscripción consular, si residen fuera del territorio nacional, y el Ayuntamiento en que se llevó ó se debió llevar á cabo su alistamiento para el servicio militar, pudiendo aportar cuantos documentos y justificantes estimen necesarios para que se llegue á legalizar su situación.

Los plazos que fija el artículo 5º del decreto se entenderá que son improrrogables.

Este artículo establece la obligación de presentar la documentación necesaria para que se lleve á cabo su alistamiento para el servicio militar, pudiendo aportar cuantos documentos y justificantes estimen necesarios para que se llegue á legalizar su situación.

Los plazos que fija el artículo 5º del decreto se entenderá que son improrrogables.

SANTOS DE MAÑANA.—(Antes:) Santos Isidro, labrador; Torcuato, obispo y mártir; Indalecio, obispo; y Santa Dimna y Dionisia, vírgenes y mártires.—*Letanías.*—Abundancia de carne para los que no gozan del privilegio de la Bula. (V. B.)

La Misa y oficio divino son de San Isidro, labrador, ritmo doble, color blanco.

MISAS.—Catedral. A las 9 y 11 de la convocada.

Sagrario.—A las siete, misa rezada.

San Juan.—A las 6 y 11 de la noche.

Reparación.—A las 5 y 11, 6 y 7 y 11.

San Blas.—A las 7.

Santiago.—A las 7.

CULTOS.—Catedral.—A las seis tarde se rezá el Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Reparación.—A las cinco tarde, exposición;

á las seis Meditación y Santo Rosario, y á las siete reserva.

MES DE MARÍA.—Continúa la simpática devoción del Mes de María en las iglesias y horas siguientes:

Sagrario—Catedral y San Blas.—A las siete mañana, durante una misa rezada.

Santiago.—A las cinco y media tarde.

Seminario.—Mañana a las siete y tarde á las seis.

San Pedro.—A las cinco tarde.

Sangre.—A las seis tarde.

Ferrerías.—A las seis y media tarde.

Reparación.—A las seis tarde.

La explicación del caso es bien sencilla.

Una señorita de aquella localidad había sido suplantada por otra en el cariño de su novio. Sabiendo que su rival quería tener un novio valiente, y que su ingrato no lo era, se disfrazaba por las noches y se encaminaba al lugar de la cita para asustarle, lo que había conseguido hasta el punto de que las relaciones estaban á punto de terminar, por incomparcencia

## OBSERVATORIO DEL EBRO

Dia 14 de Mayo de 1912.

Temperatura máxima deayer, 24°,7; tivo lugar á las 13 h. 10 m.

Mínima deesta madrugada, 11°,8.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 764,6 mm. y á las 7 de hoy 761,6 mm.

El viento reinante fué ayer del S. y durante la noche ha sido del SSW.

NOTA: Ayer, viento algo fuerte y cielo ligeramente nuboso.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

CLÍNICA  
DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia.

Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda

TORTOSA

Lámpara "SIRIUS"

de filamento metálico

larga duración, luz clara y brillante

Material para toda clase de instalaciones eléctricas de la re-

nombrada casa «Bergmann».

Motores y Dinamos desde  $\frac{1}{4}$  a 20.000 H. P.

Presupuestos gratis

Venta en Tortosa

y comarca

José M. Paulli Moncada, 35

Representante de la casa «Schaeffer»

Fábrica de accesorios para máquinas y calderas de vapor

Pídanse precios

Cine Moderno

Grandes funciones de Cine y Varietés

para los días 15 y 16 Mayo

Debut de las sirviles y simpáticas hermanas Martínez, completistas y bailarinas de primer orden.

Grandioso programa de sensacionales películas.

Sesión permanente.

Precios de costumbre.

Espectáculo culto y moral al alcance de todas las familias.

CAFÉ COLONIAL

FERRERIAS

Gran debut del notable cantador

de Jota y cantos populares Esteban

Caballer (Batirrico), y el incomparable bailador cómico y flamenco el

Hermoso.

A las ocho y media.

Cafetería

Almuerzo

y cena

en el local

y en el teatro

y en el cine

y en el teatro